

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° $532 - \overline{18}$

11 1 DIC 2018

Salta.

Expediente Nº 12.281/18

VISTO: La Resolución –CD- Nº 506/18, mediante la cual se aprueba la realización del Curso Taller de Extensión Universitaria denominado "ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA EN EL NIVEL SUPERIOR – NIVEL 1 – COMPETENCIAS BÁSICAS DE COMPRENSIÓN DE TEXTO": y,

CONSIDERANDO:

Que los Docentes Organizadores del curso, de fojas 34 a 37, presenta el informe final del mismo.

Que en dicho informe se incluye la nómina de personas que participaron del curso, a quienes se les extenderá la certificación correspondiente.

Que la Mgs. Eugenia María VILLAGRÁN, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 38 vuelta, aconseja emitir las certificaciones correspondientes.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Tener por cumplidos los requisitos y actividades del Curso-Taller de Extensión Universitaria denominado "ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA EN EL NIVEL SUPERIOR – NIVEL 1 – COMPETENCIAS BÁSICAS DE COMPRENSIÓN DE TEXTO", realizadas entre los meses de Setiembre y Noviembre del año 2.018.

ARTÍCULO 2º. Establecer que se extenderán los certificados correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

Coordinadores

Esp. Beatriz Aciar

DNI N° 23.027.805

Lic. María Eugenia Villa

DNI N° 30.221.729

Mgs. Raquel Rosa Rodríguez

DNI N° 17.972.883

Lic. Laura Viviana Pérez

DNI N° 24.348.145

Esp. Gabriela Siñanes

DNI N° 20.958.870





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

1 1 DIC 2018

DNI Nº 35.911.563

Salta,				
Expediente	N°	12.	281	/18

	Expediente N 12.201/10
Colaboradores	
Fernanda Vanesa Baltazar	DNI Nº 33.762.786
Marcela Barrionuevo	DNI Nº 29.743.558
Elena Carrizo	DNI Nº 32.170.478
Asistentes	
1 Andrada, Ana Micaela	DNI Nº 41.179.334
2 Cañizares, Yesica Yamina	DNI Nº 41.749.521
3 Cardozo, Marianela Jorgelina	DNI Nº 38.210.544
4 Chaile, Estefanía Cristina	DNI Nº 29.223.138
5 Cuba, Beatriz Elba	DNI Nº 17.758.580
6 López, Daniel Alejandro	DNI Nº 38.651.702
7 Medina Correa, Emanuel Luciano	DNI Nº 40.466.863
8 Mendía, Emilce	DNI Nº 40.466.863
9 Salas, Laura Agustina	DNI Nº 41.301.400
10 Sayes Fuentes, Aldana del Milagro	DNI Nº 42.018.090

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Raquel Rosa Rodríguez, y siga a Dirección General Administrativa Académica, a los fines de confeccionar los certificados

correspondientes. D.G.A.A.

11.- Toconás, Nahír

am A HMC

MA

MGS. EUGE SECRETARIA DE

ADO, INVESTIGAL HOION AL MEDIO FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNIO